

2.º Se desestima la solicitud de don Gonzalo Alvarez Casellan y Fernández, por haber entrado fuera de plazo.

3.º Se desestima la solicitud de don Francisco López Rubio, por no llevar el año desde la toma de posesión en su actual destino.

4.º Los Oficiales destinados a los Juzgados que se indican habrán de tomar posesión de sus cargos de conformidad con el artículo 40 del Reglamento Orgánico en vigor.

5.º Declarar desiadas las plazas anuncias en el concurso que da lugar a esta Resolución y que no han sido adjudicadas.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce y Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19989**

*ORDEN de 8 de septiembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don José Barluenga Mur Catedrático de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anulado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 29 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, al Profesor agregado A42EC356, de igual disciplina en la Universidad de Zaragoza, don José Barluenga Mur (nacido el 27 de julio de 1940. Número de Registro de Personal A01EC1516), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**19990**

*ORDEN de 8 de septiembre de 1975 por la que se nombra Director del Servicio de Publicaciones a don Ismael Medina Cruz.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo establecido en el Decreto 1990/75, de 10 de julio, por el que se regula la estructura, funcionamiento y competencias del Servicio de Publicaciones del Departamento.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del Servicio de Publicaciones del Departamento, con categoría de Subdirector general, a don Ismael Medina Cruz.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Personal. Departamento.

**19991**

*ORDEN de 8 de septiembre de 1975 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, a don José Castells Guardiola Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anulado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 29 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Química orgánica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, al Profesor agregado (A42EC387) de la misma asignatura, en iguales Facultad y Universidad, don José Castells Guardiola (nacido el 27 de mayo de 1925. Número de Registro de Personal A01EC1515), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspon-

dan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**19992**

*ORDEN de 15 de septiembre de 1975 por la que se nombran Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media en virtud de oposición, turno libre, convocada por Orden de 24 de enero de 1970.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a Cátedras de «Portugués» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero),

Este Ministerio ha resuelto:

Primer. Nombrar, en virtud de oposición, Catedrática numeraria de «Portugués» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media a doña Idalina Da Silva Cavaco, nacida el día 21 de septiembre de 1935, a la que se asigna el número de Registro de Personal A10EC3231, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Lucía de Medrano», de Salamanca.

Segundo. Que la Catedrática cuyo nombramiento se propone ingrese en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y la 29/1974, de 24 de julio, sobre modificación de los mismos («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE COMERCIO

**19993**

*DECRETO 2221/1975, de 26 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Subsecretario de Comercio don Alvaro Rengifo Calderón.*

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco,

Cesa en el cargo de Subsecretario de Comercio don Alvaro Rengifo Calderón, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Ministro de Comercio.  
JOSE LUIS CERON AYUSO

FRANCISCO FRANCO

**19994**

*DECRETO 2222/1975, de 26 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Director general de Exportación don Luis Medina Peinado.*

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco,

Cesa en el cargo de Director general de Exportación don Luis Medina Peinado, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Ministro de Comercio.  
JOSE LUIS CERON AYUSO

FRANCISCO FRANCO

**19995**

*DECRETO 2223/1975, de 26 de septiembre, por el que cesa en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Comercio don Manuel Guasch Molins.*

A propuesta del Ministro de Comercio y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco,

Cesa en el cargo de Jefe del Gabinete Técnico del Ministro de Comercio don Manuel Guasch Molins.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.

El Ministro de Comercio.  
JOSE LUIS CERON AYUSO

FRANCISCO FRANCO